

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Apoyo Universidad del Alba

Apoya con una rebaja de arancel a estudiantes con dificultades económicas.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Hasta 40 % del arancel	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Para estudiantes nuevos, Admisión recibe los antecedentes y asigna el beneficio; DAE gestiona las renovaciones.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes con problemas económicos que comprometen la continuidad de sus estudios, incluidos quienes ingresan por Admisión.

Requisitos

- Acreditar la situación socioeconómica que justifica el apoyo.

¿Qué cubre?

- Hasta 40 % del arancel; no cubre matrícula ni titulación.

¿Cuándo postular?

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Referencia del reglamento publicado en enero de 2026. Plazos y condiciones 2027 pendientes de confirmación oficial.
- El decreto fue aprobado el 4 de noviembre de 2025; la fecha de la carpeta web no corresponde a una nueva convocatoria. Sigue enlazado en el marco normativo y DAE institucionales.

¿Cómo postular?

1. Entrega la solicitud y los antecedentes económicos requeridos ante Admisión de tu sede.

Documentos necesarios

- Antecedentes de acreditación socioeconómica solicitados por la universidad.

Compatibilidad

- Es acumulable con otros beneficios institucionales según el título VIII.

Información importante

- El porcentaje depende de la evaluación; 40 % es el máximo establecido.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil, Decreto 06/2025, artículos 8 y 12 y título VIII

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.